

Solicitud de propuestas

Título: Servicios de consultoría para la adopción de mejores prácticas ganaderas sustentables en el paisaje Sierra Madre de Chiapas, a través de la adquisición de insumos para la instalación e implementación de escuelas de campo

RFP No: 20220104-B

Fecha de emisión: 04 de abril de 2022

1. Antecedentes

El proyecto Paisajes Sostenibles Oaxaca-Chiapas (en adelante, el Proyecto) es financiado por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF por sus siglas en inglés), implementado por la agencia GEF de Conservation International (CI GEF) y ejecutado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y Conservation International México (CI México).

Dicho Proyecto forma parte de la cartera de proyectos de la ventana de biodiversidad del GEF y tiene como objetivo **“fortalecer la conservación de biodiversidad de importancia mundialmente significativa en el sistema nacional de áreas naturales protegidas y corredores biológicos, a través del manejo integrado de paisajes costeros y terrestres culturalmente diversos de Oaxaca y Chiapas”**.

Para este Proyecto el enfoque del manejo integrado del paisaje implica la colaboración de múltiples actores con el propósito de alcanzar los objetivos de paisajes sostenibles, en donde se conserva la biodiversidad, se promueven y adoptan prácticas sustentables del uso del suelo, y se fortalecen las condiciones sociales y económicas de las comunidades locales.

En ese contexto, el Proyecto debe demostrar que la producción convencional se transforma en prácticas de producción sostenible en los sitios de intervención del proyecto ubicados al interior de la Sierra Madre de Chiapas, desarrollando cadenas de valor impulsadas por el mercado para la conservación de la biodiversidad.

2. Descripción del proyecto

El propósito de esta consultoría es ver a la ganadería sostenible como una oportunidad para poder fortalecer la biodiversidad en la Sierra Madre de Chiapas y con ello generar corredores que permitan la conectividad dentro de los paisajes, ya que con este manejo se pretende liberar hectáreas de ganadería extensiva, brindando a los productores la oportunidad de conservar y producir derivados de la ganadería sustentable para mercados que lo valoren.

El servicio requerido para el desarrollo de la presente consultoría es identificar, diagnosticar y georreferenciar al menos nueve comunidades con vocación ganadera para promover e incorporar prácticas sustentables, construir el currículo o propuesta pedagógica de mejores prácticas de ganadería, diseñar plan de intervención para el desarrollo de Escuelas de Campo, diseñar un manual didáctico de mejores prácticas sustentables para el manejo de la ganadería, realizar compras de materiales necesarios para el establecimiento de escuelas de campo, realizar y editar video del proceso de intervención mediante escuelas de campo, diseñar y redactar informes, y presentaciones de

avances ante el comité de seguimiento integrado por CI México y la CONANP mediante recorridos de campo y a través de reuniones presenciales y/o virtuales.

Los actores o partes interesadas en este proyecto son las comunidades locales productoras de ganadería ubicadas al interior de las Áreas Naturales Protegidas tales como la Reserva de la Biosfera La Sepultura, La Reserva de la Biosfera El Triunfo, y El Área de Protección de Recursos Naturales La Fraileskana en la Sierra Madre de Chiapas.

3. Términos de referencia, entregables y calendario de entregables

[Ver Anexo 2](#)

4. Detalles de envío

- a. Fecha límite. Las propuestas deben recibirse a más tardar el **29 de abril de 2022 a las 11:59 PM, hora del centro de México (GMT-6)**. No se aceptarán propuestas tardías. Las propuestas deben enviarse por correo electrónico a proveedoresMX@conservation.org. Todas las propuestas deben enviarse siguiendo las pautas enumeradas en este RFP.
- b. Validez de la oferta. 120 días desde la fecha límite de envío.
- c. Aclaraciones. Las preguntas pueden enviarse proveedoresMX@conservation.org en la fecha y hora especificadas en la línea de tiempo a continuación. El asunto del correo electrónico debe contener el número de RFP y el título del RFP. CI responderá por escrito a las aclaraciones enviadas antes de la fecha especificada en el cronograma a continuación. Las respuestas a las preguntas que puedan ser de interés común para todos los licitadores se publicarán en el sitio web de CI y / o se comunicarán por correo electrónico.
- d. Enmiendas. En cualquier momento antes de la fecha límite para la presentación de propuestas, CI puede, por cualquier motivo, modificar los documentos de la RFP mediante una enmienda que se publicará en el sitio web de CI y / o se comunicará por correo electrónico.

5. Requerimientos mínimos

- Experiencia en equipos de trabajo
- Trabajo comunitario
- Pensamiento y comunicación estructurado
- Excelente gestión de entrega de informes, resultados y procesos administrativos
- Gestión de grupos sociales y resolución de conflictos
- Experiencia laboral mínima de cinco años probada documentalmente en:

- El candidato seleccionado deberá cumplir las habilidades y experiencia que se detallan a continuación:
- Formación en medicina veterinaria zootecnista o Agrónomo con especialidad en ganadería o áreas afines
- Experiencia en la implementación de escuelas de campo de al menos cinco años probado
- Conocimiento y experiencia de al menos cinco años en gestión ambiental, ganadería silvopastoril y agroforestería
- Conocimiento básico de implementación salvaguardas sociales y ambientales en campo
- Experiencia en manejo de Sistemas de Información Geográfica y bases de datos
- El coordinador del proyecto deberá contar con experiencia mínima de cinco años comprobables y debe demostrar sus conocimientos, habilidades y capacidades a través de los siguientes puntos:
- Acreditar experiencia en planeación ambiental, ganaderías sostenibles o regenerativa, implementación de modelos exitosos de escuelas de campo, coordinación de equipos de trabajo y políticas públicas.
- El equipo de trabajo deberá contar con experiencia mínima de cinco años comprobables en temas ambientales, sociales y económicos.
- Se deberá describir el equipamiento disponible para el proyecto, incluyendo vehículos, equipo de cómputo, material de presentación para talleres, grabadoras, cámaras, etc.

6. Documentos de propuesta para incluir

- a. Portada firmada en el encabezado del oferente con la información de contacto del postor.
- b. Representación Firmada de Transparencia, Integridad, Responsabilidad Ambiental y Social ([Anexo 1](#))
- c. Propuesta técnica.
 - i. Capacidades corporativas, experiencia, desempeño pasado y 3 referencias de clientes. Incluya descripciones de proyectos o asignaciones similares y al menos tres referencias de clientes.
 - ii. Cualificaciones del personal clave. Adjunte CV que demuestren cómo el equipo propuesto cumple con los requisitos mínimos enumerados en la sección 5 (Requerimientos mínimos).
 - iii. Enfoque técnico, metodología y plan de trabajo detallado. La Propuesta Técnica debe describir en detalle cómo el licitante pretende llevar a cabo los requisitos descritos en los Términos de Referencia ([Anexo 2](#)).

- d. Propuesta financiera. Los oferentes deben utilizar la plantilla de propuesta de costo (Anexo 3).

7. Criterios de evaluación

Al evaluar las propuestas, CI buscará la mejor relación calidad-precio considerando los méritos de las propuestas técnicas y de costos. Las propuestas se evaluarán utilizando los siguientes criterios:

Criterios generales de evaluación	Criterios específicos de evaluación	Puntuación Máxima
Diseño de un estudio de caso con propuesta técnica y metodológica que se adecúe a los tiempos y necesidades de la presente convocatoria	Estudio de caso	20
	Propuesta técnica metodológica con un enfoque de cadenas de valor y mercado	10
	Propuesta técnica metodológica apegada a tiempos establecidos en la convocatoria con enfoque de salvaguardas sociales y ambientales	10
	Propuesta técnica metodológica que contenga conceptos de planeación, organización, ejecución y seguimiento	10
Experiencia demostrable de trabajo específico Grado de expertise	Formación en medicina veterinaria zootecnista o Agrónomo con especialidad en ganadería o áreas afines con conocimiento y experiencia de al menos cinco años en gestión ambiental, ganadería silvopastoril y agroforestería	10
	Experiencia en la implementación de escuelas de campo de al menos cinco años probado	10
	Conocimiento básico de implementación salvaguardas sociales y ambientales en campo.	10
Presentación de una propuesta económica que se adecúe a los tiempos y necesidades de la presente convocatoria.	El presupuesto debe alinearse a las actividades sustantivas del proyecto, que son las acciones en campo y la implementación de escuelas de campo, por lo que el gasto en los diferentes rubros debe ser congruentes con los diferentes aspectos a cubrir	10
	Desglose del presupuesto por rubro o actividades técnicas (actividades de campo, formulación de diagnóstico, talleres participativos, materiales e insumos para la implementación de las escuelas de campo) para el trabajo en campo por cada etapa del proyecto	10
	Total	100

8. Cronograma de la propuesta

Fecha de publicación de TDR y RFP	04 de abril de 2022
Fecha límite para preguntas escritas a CI México	18 de abril de 2022
Fecha límite para envío de respuestas	21 de abril de 2022
Fecha de cierre de convocatoria	29 de abril de 2022
Fecha límite de publicación de resultados	27 de mayo de 2022

9. Contrato resultante

CI prevé celebrar un acuerdo con el licitador seleccionado al **10 de junio de 2022**. Cualquier acuerdo resultante estará sujeto a los términos y condiciones del Acuerdo de servicios de CI. Se puede proporcionar un modelo de acuerdo con pedido.

Esta RFP no obliga a CI a ejecutar un contrato, ni compromete a CI a pagar los costos incurridos en la preparación o presentación de las propuestas. Además, CI se reserva el derecho de rechazar todas y cada una de las ofertas, si se considera que dicha acción es en el mejor interés de CI. CI, a su entera discreción, seleccionará la propuesta ganadora y no está obligada a compartir los resultados de las evaluaciones individuales.

10. Presupuesto

El rango presupuestal asignado oscila entre los \$ 750,000.00 y \$800,000.00 pesos con IVA incluido, lo cual considera la totalidad de los bienes y servicios descritos en el Anexo 2 y 3.

11. Confidencialidad

Toda la información de propiedad proporcionada por el licitante se tratará como confidencial y no se compartirá con los solicitantes reales o potenciales durante el proceso de solicitud. Esto incluye, entre otros, cotizaciones de precios, propuestas de costos y propuestas técnicas. CI puede, pero no está obligada a hacerlo, publicar adjudicaciones de adquisiciones en su sitio web público una vez finalizado el proceso de solicitud y adjudicado el contrato. Los resultados de la evaluación de CI son confidenciales y la puntuación de los solicitantes no se compartirá entre los postores.

12. Código ético

Se espera que todos los Oferentes ejerzan los más altos estándares de conducta al preparar, presentar y, si son seleccionados, eventualmente llevar a cabo el trabajo especificado de acuerdo con el Código de Ética de CI. La reputación de Conservation International se deriva de nuestro compromiso con nuestros valores: integridad, respeto, coraje, optimismo, pasión y trabajo en equipo. El Código de Ética de CI (el "Código") brinda orientación a los empleados, proveedores de servicios, expertos, pasantes y voluntarios de CI sobre cómo vivir los valores fundamentales de CI, y describe los estándares mínimos de conducta ética que todas las partes deben cumplir. Cualquier violación del Código de Ética, así como las inquietudes con respecto a la integridad del proceso de adquisición y los documentos, deben informarse a CI a través de su Línea Directa de Ética en www.ci.ethicspoint.com.

13. Archivos adjuntos:

Anexo 1: Representación de transparencia, integridad, responsabilidad ambiental y social

Anexo 2: Términos de referencia

Anexo 3: Plantilla de propuesta de costo

Anexo 1: Representación de transparencia, integridad, responsabilidad ambiental y social

RFP No. 20220104-B

Se espera que todos los Oferentes ejerzan los más altos estándares de conducta al preparar, presentar y, si son seleccionados, eventualmente llevar a cabo el trabajo especificado de acuerdo con el Código de Ética de CI. El Código de Ética de CI brinda orientación a los empleados, proveedores de servicios, expertos, pasantes y voluntarios de CI sobre cómo vivir los valores fundamentales de CI, y describe los estándares mínimos de conducta ética que todas las partes deben cumplir. Cualquier violación del Código de Ética debe informarse a CI a través de su Línea Directa de Ética en www.ci.ethicspoint.com.

CI se basa en la integridad personal, el buen juicio y el sentido común de todos los terceros que actúan en nombre de la organización o que prestan servicios a la organización para tratar cuestiones que no se abordan expresamente en el Código o que se indican a continuación.

I. Con respecto al Código de Ética de CI, certificamos:

- a. Entendemos y aceptamos que se espera que CI, sus socios contractuales, beneficiarios y otras partes con las que trabajamos se comprometan con los más altos estándares de transparencia, equidad e integridad en las adquisiciones.

II. Con respecto a los estándares sociales y ambientales, certificamos:

- a. Estamos comprometidos con altos estándares de ética e integridad y con el cumplimiento de todas las leyes aplicables en nuestras operaciones, incluida la prohibición de acciones que faciliten la trata de personas, el trabajo infantil, el trabajo forzoso, el abuso sexual, la explotación o el acoso. Respetamos los derechos humanos proclamados internacionalmente y no tomamos ninguna medida que contribuya a la vulneración de los derechos humanos. Protegemos a quienes son más vulnerables a las violaciones de sus derechos y los ecosistemas que los sustentan.
- b. Respetamos y hacemos cumplir plenamente las normas ambientales y sociales reconocidas por la comunidad internacional, incluidos los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los convenios internacionales para la protección del medio ambiente, en consonancia con las leyes y reglamentos aplicables al país donde se el contrato se va a ejecutar.

III. Con respecto a nuestra elegibilidad y conducta profesional, certificamos:

- a. No lo estamos y ninguno de nuestros afiliados [miembros, empleados, contratistas, subcontratistas y consultores] se encuentra en un estado de quiebra, liquidación, arreglo legal, terminación de actividad o culpable de mala conducta profesional grave según lo determine un organismo regulador responsable de otorgar licencias y / o regular el negocio del oferente.
- b. No hemos participado ni participaremos en actos delictivos o fraudulentos. Mediante sentencia firme, no fuimos condenados en los últimos cinco años por delitos como fraude o corrupción, blanqueo de capitales o mala conducta profesional.
- c. No participamos ni participamos en la redacción ni en la recomendación de los términos de referencia de este documento de solicitud.

- d.** No nos hemos involucrado en ninguna colusión o fijación de precios con otros oferentes.
- e.** No hemos hecho promesas, ofertas o subvenciones, directa o indirectamente, a ningún empleado de CI involucrado en esta adquisición, ni a ningún funcionario gubernamental en relación con el contrato a ejecutar, con la intención de influir indebidamente en una decisión o recibir una ventaja indebida.
- f.** No hemos tomado ninguna medida ni haremos ninguna acción para limitar o restringir el acceso de otras empresas, organizaciones o personas a participar en el proceso de licitación competitivo lanzado por CI.
- g.** Hemos cumplido con nuestras obligaciones relativas al pago de contribuciones o impuestos a la seguridad social de acuerdo con las disposiciones legales del país donde se va a ejecutar el contrato.
- h.** No hemos proporcionado, y tomaremos todas las medidas razonables para asegurarnos de que no proporcionamos ni proporcionaremos a sabiendas apoyo material o recursos a ninguna persona o entidad que cometa, intente cometer, defienda, facilite o participe en actos terroristas, o ha cometido, intentado cometer, facilitar o participar en actos terroristas, y cumplimos con todas las leyes aplicables contra el financiamiento del terrorismo y el lavado de dinero (incluida la Ley Patriota de EE. UU. y la Orden Ejecutiva de EE. UU. 13224).
- i.** Certificamos que ni nosotros ni nuestros directores, funcionarios, empleados clave o beneficiarios finales estamos incluidos en ninguna lista de sanciones financieras o económicas, inhabilitación o suspensión adoptada por los Estados Unidos, las Naciones Unidas, la Unión Europea, el Banco Mundial o Servicios Generales. Lista de la Administración de Partes Excluidas de los programas de Contratación Federal o No Contratación de acuerdo con las EOs 12549 y 12689, "Inhabilitación y Suspensión".

Nombre: _____

Firma: _____

Título: _____

Fecha: _____

Anexo 2: Términos de referencia

Título del Proyecto:

Servicios de consultoría para la adopción de mejores prácticas ganaderas sustentables en el paisaje Sierra Madre de Chiapas, a través de la adquisición de insumos para la instalación e implementación de escuelas de campo

1. Descripción del Proyecto

El proyecto Paisajes Sostenibles Oaxaca-Chiapas (en adelante, el Proyecto), es financiado por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF por sus siglas en inglés), implementado por la agencia GEF de Conservation International (CI GEF) y ejecutado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y Conservation International México (CI México).

Dicho Proyecto forma parte de la cartera de proyectos de la ventana de biodiversidad del GEF y tiene como objetivo “fortalecer la conservación de biodiversidad de importancia mundialmente significativa en el sistema nacional de áreas naturales protegidas y corredores biológicos, a través del manejo integrado de paisajes costeros y terrestres culturalmente diversos de Oaxaca y Chiapas”.

Para este Proyecto el enfoque del manejo integrado del paisaje implica la colaboración de múltiples actores con el propósito de alcanzar los objetivos de paisajes sostenibles, en donde se conserva la biodiversidad, se promueven y adoptan prácticas sustentables del uso del suelo, y se fortalecen las condiciones sociales y económicas de las comunidades locales.

El Proyecto cuenta con estándares sociales que son importantes cumplir en todo el desarrollo e implementación de la consultoría (perspectiva de género, consentimiento, previo libre e informado, participación de las partes interesadas, mecanismo de quejas).

En ese contexto, el Proyecto debe demostrar que la producción convencional se transforma en prácticas de producción sostenible en los sitios de intervención del proyecto, desarrollando cadenas de valor impulsadas por el mercado para la conservación de la biodiversidad.

El propósito de esta consultoría es ver a la ganadería sostenible como una oportunidad para poder fortalecer la biodiversidad en la Sierra Madre de Chiapas y con ello generar corredores que permitan la conectividad dentro de los paisajes, ya que con este manejo se pretende liberar hectáreas de ganadería extensiva, brindando a los productores la oportunidad de conservar y producir derivados de la ganadería sustentable para mercados que lo valoren.

El servicio requerido para el desarrollo de la presente convocatoria es un servicio de consultoría para identificar, diagnosticar y georreferenciar al menos nueve comunidades con vocación ganadera para promover e incorporar prácticas sustentables, construir el currículo o propuesta pedagógica de mejores prácticas de ganadería, diseñar plan de intervención para el desarrollo de Escuelas de Campo, diseñar un manual didáctico de mejores prácticas sustentables para el manejo de la ganadería, realizar compras de materiales necesarios para el establecimiento de escuelas de campo, realizar y editar video del proceso de intervención mediante escuelas de campo, diseñar y redactar informes, y presentaciones de avances ante el comité de seguimiento integrado por CI México y la CONANP mediante recorridos de campo y a través de reuniones presenciales y/o virtuales.

Los actores o partes interesadas en este proyecto son las comunidades locales productoras de ganadería ubicadas al interior de las Áreas Naturales Protegidas tales como la Reserva de la Biosfera La Sepultura, La

Reserva de la Biosfera El Triunfo, y El Área de Protección de Recursos Naturales La Fraileskana en la Sierra Madre de Chiapas.

2. Objetivos, entregables y tareas clave

Objetivos

Generar estrategias participativas para la adopción de mejores prácticas sustentables y regenerativas en el manejo de la ganadería a través del fortalecimiento de capacidades de pequeños productores y productoras de ganadería e implementar escuelas de campo cumpliendo los estándares sociales de género, participación social incluyente, pueblos indígenas y el enfoque de mercados con una visión de sostenibilidad de la actividad, con la finalidad de mantener la conectividad y conservación de las áreas naturales protegidas y corredores biológicos del Paisaje Sierra Madre de Chiapas.

Alcances

Elaborar un diagnóstico sobre la situación económica-financiera, prácticas pecuarias y ambiental para nueve comunidades y/o ejidos ganaderos correspondientes a: El Ejido Los Ángeles, municipio de Villaflores en la Reserva de la Biosfera La Sepultura (REBISE); los Ejidos El Vergel, Plan de Ayala y El Rosario Municipios de Pijijiapan, Chiapas, en la Reserva de la Biosfera El Triunfo (REBITRI) y los ejidos La Nueva Unión, Ignacio Zaragoza, Francisco Murguía, Ocotal Maravillas y Plan de Ayala en el municipio de Villa Corzo, Chiapas, dentro del Área Natural Protegida Área de Protección de los Recursos Naturales Zona de Protección Forestal En los Terrenos que se Encuentran en los Municipios de La Concordia, Ángel Albino Corzo, Villaflores y Jiquipilas, Chiapas (La Fraileskana).

Fortalecer capacidades locales en la aplicación de prácticas sustentables en el manejo de la ganadería con al menos 100 productores y productoras ganaderas de los cuales se integran mujeres y jóvenes dentro del grupo de participantes, quienes estén en cuatro centros de población a saber: El Ejido Los Ángeles, municipio de Villaflores; y Ejidos El Vergel, Plan de Ayala y El Rosario Municipios de Pijijiapan, Chiapas, que pertenecen a la Reserva de la Biosfera La Sepultura (REBISE) y a la Reserva de la Biosfera El Triunfo (REBITRI) respectivamente, a través de la implementación metodológica de escuelas de campo, que ayude a reducir el pastoreo en bosques y selvas, mejorar el sistema producción y los ingresos de los productores

Implementar cuatro escuelas de campo, para el manejo de la ganadería cumpliendo los estándares sociales de género, participación social incluyente, pueblos indígenas y el enfoque de mercados en los Ejidos Los Ángeles, municipio de Villaflores; Plan de Ayala, El Vergel, El Rosario y Plan de Ayala municipios de Pijijiapan ubicados al interior de la Reserva de la Biosfera La Sepultura, Reserva de la Biosfera El Triunfo correspondientes al Paisaje Sierra Madre de Chiapas, las cuales brindarán a los participantes la oportunidad de ensayar las buenas prácticas y mejorarlas introduciendo nuevos elementos, utilizando una parcela demostrativa que permita como resultado principal de este entrenamiento, que se adopten las buenas prácticas voluntariamente y cada uno de los productores participantes de la escuela las implementan en sus parcelas.

Ubicación de la actividad

Las áreas de intervención para la elaboración del diagnóstico están ubicadas en nueve comunidades a saber: Ejido Los Ángeles, municipio de Villaflores; Ejido El Vergel, Ejido El Rosario y Ejido Plan de Ayala municipios de Pijijiapan; la Reserva de la Biosfera El Triunfo (REBITRI) y a la Reserva de la Biosfera La Sepultura (REBISE) y los ejidos La Nueva Unión, Ignacio Zaragoza, Francisco Murguía, Ocotal y Plan de

Ayala en el municipio de Villa Corzo, Chiapas, ubicados al interior de la Reserva de la Biosfera La Sepultura, Reserva de la Biosfera El Triunfo y el Área de Protección de Recursos Naturales La Frailescana correspondientes al Paisaje Sierra Madre de Chiapas.

Para la implementación de las escuelas de campo, las áreas de intervención están ubicadas en comunidades: Ejido Los Ángeles, municipio de Villaflores; Ejido El Vergel, Ejido El Rosario y Ejido Plan de Ayala municipios de Pijijiapan ubicados al interior de la Reserva de la Biosfera La Sepultura, Reserva de la Biosfera El Triunfo correspondientes al Paisaje Sierra Madre de Chiapas.

Es necesario que todo el trabajo se realice en campo durante los 12 meses de la duración de la consultoría, con las medidas y protocolos correspondientes del COVID-19.

Temas Clave

El desarrollo de la presente propuesta de consultoría consiste en trabajo práctico del 80% y un 20% de trabajo teórico. El consultor debe cumplir con los siguientes temas que se traducen en responsabilidades:

- **Identificar, diagnosticar y georreferenciar nueve comunidades.** Al menos 100 productores ganaderas (de un universo de 139) de las comunidades antes mencionadas y que se ubican al interior de la Reserva de la Biosfera El Triunfo (REBITRI), en la Reserva de la Biosfera La Sepultura (REBISE), y en el Área de Protección de Recursos Naturales La Frailescana (APRNF).
- **Construir el currículo o propuesta pedagógica** con base al diagnóstico de necesidades de cada localidad para el desarrollo de mejores prácticas sustentables para el manejo de la ganadería en La REBITRI, APRNF y La REBISE cumpliendo los estándares sociales de género, participación social incluyente, pueblos indígenas y el enfoque de mercados y presentarla al comité de seguimiento.
- **Diseñar un plan de intervención de las Escuelas de Campo en cada uno** de los ejidos participantes Deberá incluir la preparación de la logística para la implementación de las Escuelas de campo, con una perspectiva de inclusión, mercados y bienestar. Incluir protocolo COVID-19.
- **Diseñar un manual didáctico** de mejores prácticas sustentables para el manejo de la ganadería, con experiencias y regionalismos, enfocada en ejemplos locales.
- **Realizar procesos de compra de materiales e insumos para escuelas de campo con previa revisión y validación del comité de seguimiento de la consultoría integrada por CI México y CONANP.**
- **Implementar cuatro Escuelas de Campo con la aplicación y adopción de mejores prácticas sustentables para el manejo de la ganadería (que consideren la metodología de experimentación campesina)** con productores ganaderas, cumpliendo los estándares sociales (género, participación social incluyente, pueblos indígenas), la perspectiva de mercados y bienestar del tejido social.
- **Establecer la línea base para una escuela de campo** con productores ganaderas, recabando información sociodemográfica, ambiental, económicos y de ingresos que nos ayude a reportar la aplicación de los estándares sociales y la perspectiva de mercados para los ejidos La Nueva Unión, Ignacio Zaragoza, Ocotol Maravillas, Plan de Ayala en el municipio de Villa Corzo, Chiapas.

- **Establecer un sistema que permita evaluar y monitorear** el aprendizaje y avances económicos y de ingresos respecto a la adopción de las prácticas sustentables.
- **Planificar, organizar y ejecutar un recorrido de reconocimiento en cada una de las escuelas de campo** en compañía del comité de seguimiento (integrado por CI México y CONANP), el consultor y el equipo base de personas productoras en cada ejido o comunidad para demostrar la consolidación de las escuelas de campo a medio término de la consultoría.
- **Establecer un sistema o mecanismo de transferencia del conocimiento** adquirido (de productor/a productor/a) que facilite el aprendizaje a otros productores y productoras.
- **Documentar por escrito y editar un video corto de todo el proceso de implementación de las escuelas de campo.**
- **Un resumen ejecutivo y una presentación para el proyecto y participantes de las escuelas de campo sobre el avance que se tuvo durante la consultoría, haciendo énfasis en el cómo iniciaron y cómo termina la consultoría.**
- **El equipo consultor deberá cumplir con los requerimientos informativos (formatos, documentos, informes, plantillas de PPT, entre otros) que las gerencias de salvaguardas y de comunicación indiquen.**

El consultor deberá liderar y dar seguimiento a la logística de la convocatoria con los grupos de productores y productoras, la compra del material y su traslado respectivo al sitio de trabajo, infraestructura y otros procesos que sean requeridos para la implementación de las escuelas de campo. Es importante considerar en su presupuesto todos aquellos gastos que conlleven la realización de talleres presenciales, reuniones, prácticas de campo por lo que, tanto los alimentos, coffee break, renta de espacio, traslados de participantes, como el material didáctico, entre otros, serán cubiertos por el consultor o consultora. El Consultor deberá considerar la implementación del protocolo COVID-19.

Previa coordinación con el personal técnico responsable de este proyecto por parte de CI México, el consultor deberá convocar a reuniones virtuales o presenciales al comité de seguimiento de esta consultoría (integrado por CI México y CONANP), al menos una vez por mes para presentar propuestas y/o avances de las actividades.

Actividades	Entregables / Productos	Porcentaje de Pago	Fecha de Entrega
1. Plan de Trabajo del Proyecto presentado y validado por el comité de seguimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Un plan de trabajo del proyecto, validado por el comité de seguimiento CI-CONANP (incluye la propuesta para el diagnóstico), de forma digital. • Propuesta de una línea base sobre cómo están actualmente los productores respecto a prácticas pecuarias, económica-financieras, sociales y ambientales. 	20%	Primer entregable a los 15 días hábiles después del inicio del contrato.
2. Diagnóstico y currículo de las escuelas de campo.	Un documento impreso y digital que integre:	10%	Segundo entregable a los 60 días hábiles después del

	<ul style="list-style-type: none"> • Un diagnóstico con la caracterización de la ganadería de las nueve comunidades sobre la situación económica-financiera, prácticas pecuarias y ambientales. Deberá incluir base de datos ligada a un SIG con información de productores con la información de superficies, características y numeralia del hato y georreferenciación demás información del diagnóstico. (Excel, capas de shape ligadas a las bases de datos). Además, deberá incluir una ruta crítica para mejorar los vacíos encontrados en el diagnóstico realizado sobre los temas establecidos (prácticas pecuarias, económica-financieras y sociales). • Una relatoría, lista de asistencia y memoria fotográfica de las reuniones, bitácora de actividades y seguimiento de productor en su parcela y salidas de campo para recabar información para la integración del diagnóstico. • Un documento que integre la propuesta pedagógica o currículo de la Escuela de Campo sobre la implementación de prácticas sustentables. • Un documento con una prospección de los ingresos de los productores y productoras que van a obtener a partir de la adopción de prácticas sustentables. • Una base de datos de los productores y productoras de cada grupo, que incluya la georreferenciación de parcelas (puntos y polígonos). 		<p>primer entregable.</p>
<p>3. Diseño de un Plan de capacitación o intervención de las escuelas de campo y definición de listado de compras de materiales e insumos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Un documento impreso y digital que integre el plan de capacitación o intervención para la implementación de las escuelas de campo • Un documento con la estrategia de los mecanismos de transferencia de conocimiento adquirido en las escuelas de campo (de productor/a a productor/a). • Lista de materiales e insumos a comprar para la implementación de escuelas de campo. 	<p>10%</p>	<p>Tercer y cuarto entregable a los 45 días hábiles después del segundo entregable.</p>

<p>4. Diseñar un manual didáctico de mejores prácticas sustentables para el manejo de ganadería.</p>	<p>Un manual didáctico digital e impreso que describa la implementación de mejores prácticas sustentables para el manejo de la ganadería con experiencias y lenguaje de la región, enfocada en ejemplos locales. Se requieren al menos 1,000 impresiones.</p>		
<p>5. Implementar escuelas de campo: Informe del primer avance o primera fase de la implementación de las escuelas de campo correspondiente a 6 talleres de capacitación por cada ejido. Compra de materiales e insumos para implementar las escuelas de campo.</p>	<p>Un documento impreso y digital que integre el informe del primer avance incluido el listado de insumos/materiales para escuelas de campo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe detallado en Word por cada escuela de campo de cada comunidad que incluya cartas descriptivas de los talleres, memoria fotográfica y lista de asistencia. • Presentación (presencial y/o virtual) de avances con cada una de las cuatro comunidades productivas; con comité de seguimiento del proyecto de consultoría integrado por CI-CONANP y Unidad de manejo del proyecto. Para esta actividad deberá presentar agenda de reunión de presentación, relatoría, memoria fotográfica, lista de asistencia. • Un documento que contenga avances de la implementación del sistema para evaluar y monitorear el aprendizaje de los productores y productoras respecto a la adopción de las prácticas sustentables. • Informe y documento de entrega-recepción de materiales e insumos para escuelas de campo. 	<p>20%</p>	<p>Quinto entregable a los 90 días hábiles después del cuarto entregable.</p>
<p>6. Implementar escuelas de campo: Informe del segundo avance, o segunda fase de la implementación de las escuelas de campo.</p>	<p>Un documento impreso y digital que integre el informe del segundo avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe detallado en Word por cada escuela de campo de cada comunidad que incluya cartas descriptivas de los 48 talleres, memoria fotográfica y lista de asistencia. • Presentación (presencial o virtual) de avances con cada una de las cinco comunidades productivas; con comité de seguimiento del proyecto de consultoría integrado por CI-CONANP y Unidad de manejo del proyecto. Para esta actividad deberá presentar agenda de reunión de presentación, relatoría, memoria fotográfica, lista de asistencia 	<p>20%</p>	<p>Sexto entregable a los 90 días hábiles después del quinto entregable.</p>

<p>7. Un recorrido de reconocimiento en cada una de las escuelas de campo en compañía del comité de seguimiento y el consultor para demostrar la consolidación de las escuelas de campo.</p>	<p>Un informe impreso y digital detallado del recorrido, agenda, lista de asistencia y memoria fotográfica.</p>	<p>10%</p>	<p>Séptimo entregable a los 30 días hábiles después del sexto entregable.</p>
<p>6. Reporte final de la consultoría.</p>	<p>Un reporte final de consultoría. El consultor deberá presentar un informe digital e impreso final de consultoría integral, junto con los siguientes pasos de seguimiento con las cuatro escuelas de campo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe detallado en Word • Presentación (presencial o virtual) de avances con comunidades productivas, comité de evaluación de consultoría y Unidad de manejo del proyecto. Para esta actividad deberá presentar agenda de reunión de presentación, relatoría, memoria fotográfica, lista de asistencia. • Un video corto editado que muestra todo el proceso de implementación de las escuelas de campo, aprobado por el comité de seguimiento y lineamientos de comunicación y derechos de autor. 	<p>10%</p>	<p>Octavo y último entregable a los 30 días hábiles después del séptimo entregable.</p>

3. Cronograma estimado

Se espera que dicha consultoría inicie en el mes de junio de 2022 y culmine en el mes de julio de 2023. Se pide a los participantes generar una propuesta con entregable anual, considerando los tiempos de junio 2022-julio 2023.

4. Ubicación de la tarea / viajes aplicables

Las áreas de intervención para la elaboración del diagnóstico están ubicadas en nueve comunidades a saber: Ejido Los Ángeles, municipio de Villaflores; Ejido El Vergel, Ejido El Rosario y Ejido Plan de Ayala municipios de Pijijiapan; la Reserva de la Biosfera El Triunfo (REBITRI) y a la Reserva de la Biosfera La Sepultura (REBISE) y los ejidos LA Nueva Unión, Ignacio Zaragoza, Francisco Murguía, Ocotal y Plan de Ayala en el municipio de Villa Corzo, Chiapas, ubicados al interior de la Reserva de la Biosfera La Sepultura, Reserva de la Biosfera El Triunfo y el Área de Protección de Recursos Naturales La Frailescana correspondientes al Paisaje Sierra Madre de Chiapas.

Para la implementación de las escuelas de campo, las áreas de intervención están ubicadas en comunidades: Ejido Los Ángeles, municipio de Villaflores; Ejido El Vergel, Ejido El Rosario y Ejido Plan de Ayala municipios de Pijijiapan ubicados al interior de la Reserva de la Biosfera La Sepultura, Reserva de la Biosfera El Triunfo correspondientes al Paisaje Sierra Madre de Chiapas.

El equipo consultor deberá considerar todos los viajes que sean necesarios para el desarrollo de las actividades en cada una las comunidades a intervenir.

5. Habilidades y experiencia requeridas

El Equipo Consultor seleccionado deberá cumplir las habilidades y experiencia que se detallan a continuación:

- Experiencia en equipos de trabajo
- Trabajo comunitario
- Pensamiento y comunicación estructurado
- Excelente gestión de entrega de informes, resultados y procesos administrativos
- Gestión de grupos sociales y resolución de conflictos

Experiencia laboral mínima de seis años probada documentalmente en:

- Formación en medicina veterinaria zootecnista o Agrónomo con especialidad en ganadería o áreas afines
- Experiencia en la implementación de escuelas de campo de al menos cinco años probado
- Conocimiento y experiencia de al menos cinco años en gestión ambiental, ganadería silvopastoril y agroforestería
- Conocimiento básico de implementación salvaguardas sociales y ambientales en campo
- Experiencia en manejo de Sistemas de Información Geográfica y bases de datos

Esto se valida a través de documentos que acrediten el objetivo de sus funciones empresariales. Se consideran válidos los siguientes:

- Reconocimientos de empresas, instituciones o expertos en el tema donde reconozcan el trabajo hecho. Copias de contrato y/o órdenes de compra
- Descripción de los perfiles de su equipo de trabajo
- Cartas a entera satisfacción por parte de los clientes y/o cartas de recomendación.
- Presentar documento que evidencie la colaboración con algún grupo académico, centro o grupo de investigación en temática territorial. Se consideran publicaciones académicas, oficiales (colaboraciones empresa - institución gubernamental) y publicaciones del sector privado en formato de libros, capítulos de libros o artículos.

Deberá realizarse una síntesis del equipo de trabajo, donde se especifiquen los roles que tomará cada integrante. La síntesis para cada integrante deberá hacer énfasis en los años de experiencia, así como en los temas con los que cuenta con pericia. Tener en cuenta que se requiere la inversión de tiempo completo para el grupo coordinador del estudio.

El coordinador del proyecto deberá contar con experiencia mínima de cinco años comprobables y debe demostrar sus conocimientos, habilidades y capacidades a través de los siguientes puntos:

- Acreditar experiencia en planeación ambiental, ganaderías sostenibles o regenerativa, implementación de modelos exitosos de escuelas de campo, coordinación de equipos de trabajo y políticas públicas. Para acreditar la experiencia se requiere mostrar los siguientes documentos:
 - I Currículum del Coordinador del Proyecto
 - II Copias de títulos o diplomas
 - III Certificaciones o reconocimientos
 - IV Acreditar experiencia de haber coordinado proyectos en temas de ganadería sostenibles y escuelas de campo en comunidades locales e indígenas de Chiapas.
 - V Tres cartas de recomendación de instituciones de los tres órdenes de gobierno con los que haya trabajado en temas de mejores prácticas sostenibles para el fomento de ganadería sostenible dentro y fuera de áreas naturales protegidas.

El equipo de trabajo deberá contar con experiencia mínima de seis años comprobables en temas ambientales, sociales y económicos.

Se deberá describir el equipamiento disponible para el proyecto, incluyendo vehículos, equipo de cómputo, material de presentación para talleres, grabadoras, cámaras, etc.

6. Anexos:

- a) [Proyecto GEF Paisajes Sostenibles Oaxaca-Chiapas](#)
- b) [Manual de Salvaguardas](#)
- c) Lista de las 15 especies prioritarias de flora y fauna del Proyecto

c) Lista de las 15 especies prioritarias de flora y fauna del Proyecto			
Número	Nombre Común	Nombre Científico	Grupo taxonómico
1	Pavón	Oreophasis derbianus	Aves
2	Guacamaya verde	Ara militaris	Aves
3	Loro Corona Lila	Amazona finschi	Aves
4	Chipe rosado	Cardellina versicolor	Aves
5	Pajuil	Penelopina nigra	Aves
6	Tapir	Tapirus bairdii	Mamíferos
7	Jaguar	Panthera onca	Mamíferos
8	Mono Araña	Ateles geoffroyi	Mamíferos
9	Tortuga Laud	Dermodochelys coriacea	Reptiles
10	Espadaña	Dioon merolae	Plantas
11	Ceratozamia	Ceratozamia norstogii	Plantas
12	Ocote	Pinus strobus var. chiapensis	Plantas
13	Mangle bicolor	Avicennia bicolor	Plantas
14	Tortuga golfina	Lepidochelys olivacea	Reptiles
15	Cocodrilo de río	Crocodylus acutus	Reptiles

Acrónimos:

CI México: Conservation International México

CI GEF: Conservation Internacional - Global Environmental Facility

CONANP: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

ANP: Áreas Naturales Protegidas

Anexo 3: Plantilla de propuesta de costo

La propuesta de costo debe incluir todas las ganancias, tarifas o impuestos. Los costos adicionales no se pueden incluir después de la adjudicación, y las revisiones de los costos propuestos no se pueden hacer después de la presentación, a menos que CI lo solicite expresamente en caso de que se acepte la propuesta de los oferentes. No obstante, a los efectos de la propuesta, los Oferentes deben proporcionar un presupuesto detallado que muestre las partidas de gastos importantes. Las ofertas deben mostrar precios unitarios, cantidades y precio total. Todos los artículos, servicios, etc. deben estar claramente etiquetados e incluidos en el precio total ofrecido. Toda la información de costos debe expresarse en pesos mexicanos.

Si es seleccionado, el Oferente hará todo lo posible para minimizar el financiamiento de cualquier impuesto sobre bienes y servicios, o la importación, fabricación, adquisición o suministro de estos. Si el Oferente es elegible para solicitar reembolsos de impuestos pagados, el Oferente lo hará. Cualquier ahorro fiscal debe reflejarse en el costo total.

Desglose de costos por entregable

Entregables	Precio (suma global, todo incluido)
Un plan de trabajo del proyecto, validado por el comité de seguimiento CI-CONANP (incluye la propuesta para el diagnóstico), de forma digital. Propuesta de una línea base sobre cómo están actualmente los productores respecto a prácticas pecuarias, económica-financieras, sociales y ambientales.	
Un documento impreso y digital que integre: <ul style="list-style-type: none"> • Un diagnóstico con la caracterización de la ganadería de las nueve comunidades sobre la situación económica-financiera, prácticas pecuarias y ambiental. Deberá incluir base de datos ligada a un SIG con información de productores con la información de superficies, características y numeralia del hato y georreferenciación demás información del diagnóstico. (Excel, capas de shape ligadas a las bases de datos). Además, deberá incluir una ruta crítica para mejorar los vacíos encontrados en el diagnóstico realizado sobre los temas establecidos (prácticas pecuarias, económica-financieras y sociales). • Una relatoría, lista de asistencia y memoria fotográfica de las reuniones, bitácora de actividades y seguimiento de productor en su parcela y salidas de campo para recabar información para la integración del diagnóstico. • Un documento que integre la propuesta pedagógica o currículo de la Escuela de Campo sobre la implementación de prácticas sustentables. • Un documento con una prospección de los ingresos de los productores y productoras que van a obtener a partir de la adopción de prácticas sustentables. • Una base de datos de los productores y productoras de cada grupo, que incluya la georreferenciación de parcelas (puntos y polígonos). 	
<ul style="list-style-type: none"> • Un documento impreso y digital que integre el plan de capacitación o intervención para la implementación de las escuelas de campo • Un documento con la estrategia de los mecanismos de transferencia de conocimiento adquirido en las escuelas de campo (de productor/a a productor/a). • Lista de materiales e insumos a comprar para la implementación de escuelas de campo. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Un manual didáctico digital e impreso que describa la implementación de mejores prácticas sustentables para el manejo de la ganadería con experiencias y 	

<p>lenguaje de la región, enfocada en ejemplos locales. Se requieren al menos 1,000 impresiones.</p>	
<p>Un documento impreso y digital que integre el informe del primer avance incluido el listado de insumos/materiales para escuelas de campo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe detallado en Word por cada escuela de campo de cada comunidad que incluya cartas descriptivas de los talleres, memoria fotográfica y lista de asistencia. • Presentación (presencial y/o virtual) de avances con cada una de las cuatro comunidades productivas; con comité de seguimiento del proyecto de consultoría integrado por CI-CONANP y Unidad de manejo del proyecto. Para esta actividad deberá presentar agenda de reunión de presentación, relatoría, memoria fotográfica, lista de asistencia. • Un documento que contenga avances de la implementación del sistema para evaluar y monitorear el aprendizaje de los productores y productoras respecto a la adopción de las prácticas sustentables. • Informe y documento de entrega-recepción de materiales e insumos para escuelas de campo. 	
<p>Un documento impreso y digital que integre el informe del segundo avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe detallado en Word por cada escuela de campo de cada comunidad que incluya cartas descriptivas de los 48 talleres, memoria fotográfica y lista de asistencia. • Presentación (presencial o virtual) de avances con cada una de las cinco comunidades productivas; con comité de seguimiento del proyecto de consultoría integrado por CI-CONANP y Unidad de manejo del proyecto. Para esta actividad deberá presentar agenda de reunión de presentación, relatoría, memoria fotográfica, lista de asistencia. 	
<p>Un informe impreso y digital detallado del recorrido, agenda, lista de asistencia y memoria fotográfica.</p>	
<p>Un reporte final de consultoría. El consultor deberá presentar un informe digital e impreso final de consultoría integral, junto con los siguientes pasos de seguimiento con las cuatro escuelas de campo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe detallado en Word • Presentación (presencial o virtual) de avances con comunidades productivas, comité de evaluación de consultoría y Unidad de manejo del proyecto. Para esta actividad deberá presentar agenda de reunión de presentación, relatoría, memoria fotográfica, lista de asistencia. • Un video corto editado que muestra todo el proceso de implementación de las escuelas de campo, aprobado por el comité de seguimiento y lineamientos de comunicación y derechos de autor. 	

Descripción	Unidad de medida (día, mes, etc.)	Período total de participación	Costo unitario / tarifa	Costo total del período
Consultor 1				
Consultor 2				
Subtotal de personal				
Costos de viaje (si corresponde)				
Otros costos relacionados (especifique)				
Costo total de la propuesta financiera				